

Anexo No 7: EXPERIENCIA Y FORMACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO

Cada uno de los interventores debe permanecer durante la vigencia del contrato y acreditar la experiencia y formación que se define en la siguiente tabla:

PERSONAL	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	DISPONIBILIDAD
(1) director de interventoría (asume funciones técnicas y administrativas proyectos)	PROFESIONAL Diseñador Industrial, Ingeniero Industrial o mecánico, de empresas administrador, de logística o administrador de empresas con especialización en dirección y/o gestión de proyectos.	Experiencia específica mínima certificada de tres (3) años como director, o gerente, de interventoría de dotación escolar. No se tendrá en cuenta interventorías de obra.	50% Deberá estar en todo el desarrollo del contrato.
Un (1) Coordinador Técnico de interventoría (responsable de las visitas)	PROFESIONAL Diseñador Industrial, Ingeniero Industrial o mecánico con especialización	Específica mínima certificada de dos (2) años como residente o coordinar de interventoría de contratos de dotación escolar (artística y cultural). No se tendrá en cuenta la experiencia en interventorías de obra.	100% Durante la totalidad del desarrollo del contrato.
Un (1) Profesional administrativo y financiero	PROFESIONAL Administrador de empresas o Contador.	Experiencia específica mínima certificada de tres (3) años en cargos administrativos y financieros.	25% Durante la totalidad del desarrollo del contrato.
Un (1) Profesional para pruebas de dotación en planta, verificación y entrega de bienes.	PROFESIONAL Músico o Luthier	Experiencia específica mínima certificada de DOS (2) años en certificación de verificación de dotación escolar (artística y cultural).	50% Durante 2 meses.
Un (1) asesor legal	Profesional Abogado	Experiencia específica mínima de DOS (02) AÑOS en asesoría legal a interventorías.	25% Durante la totalidad del desarrollo del contrato.